ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6027/2014

Licitación Pública Nacional ANDE – SBE N° 1030/2014

ID – 270862

Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control

Proveedor: Alberto Alejandro Ureta Veas

Lote 1

2014

Contrato N° 6027/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra la firma Alberto Alejandro Ureta Veas, domiciliada en Avda. República de Colombia N° 733 Casi Antequera de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Alberto Alejandro Ureta Veas, con Cédula de Identidad N° 1.511.784, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas especiales para Sistemas de Control**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1030/2014 para la "**Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas especiales para Sistemas de Control**" – Lote 1, detallados en la Sección III - Requisitos de Bienes y/o Servicios Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Adenda N° 1

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Lic. ANACIELA VERA
Jefa General

Lic. Alberto Ureta Veas

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 17204.536 – 00 – 30 – 001 – 2014/18012 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 583/2014 de fecha 29 de Julio de 2014.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **270.862.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1030/14, convocado por la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, según Resolución P/CP/N° 2835/2014.

La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N°3057/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. (Art. 37, Inciso c) de la Ley N° 2051)

Alberto Alejandro Ureta Veas.:

Lote 1:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA Incluido)
Suministros							
1	Unidad Terminal Remota (RTU).	GE	USA	Unidad	4	158.090.000	632.360.000
Servicios							
2	Capacitación.	s/m	Argentina	Unidad	1	32.500.000	32.500.000
3	Instalación y Puesta en Servicio.			Unidad	1	57.500.000	57.500.000
Total							**722.360.000**

por un monto total de G 722.360.000 (setecientos veintidós millones trescientos sesenta mil guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Lic. Carlos A. LAVERA
Secretario General

Lic. Alberto Ureta Veas

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro del plazo y en el lugar establecido en la Sección III – Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Unidad que administra el Contrato es él: **Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, Inciso g), de la Ley N° 2051).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguiente a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (**10%**) del monto total del contrato.

10. MULTAS. (Art. 37, Inciso i), de la Ley N° 2051).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, Inciso k) Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso l), Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lic. Alberto Ureta Veac

Lic. VERA
Secretaria General

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 01 DIC. 2014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Sr. Alberto Alejandro Ureta Veas
C.I N° 1.511.784
Alberto Alejandro Ureta Veas
RUC N° 1511784-7
Lic. Alberto Ureta Veas

Ing. Fernando González Groff
Dpto. de Mto. de Sistemas de Control

Ing. Hugo Tarabini
División de Sistemas de Comunicación
Jefe - DTE / SC

Ing. Agustín Ríos Báez
Director de Telemática

Lic. [illegible]
Secretaria General

FOLIO Nº 6

VISTO - AUDITORIA INTERNA Art. 54º - Decreto 9000/03 No implica análisis detallado del expediente

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Fecha: **10 de Setiembre de 2014**
LPN SBE No.: **1030/2014**

A: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE), España 1268 casi Padre Cardozo**

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 7

j) Ofrecemos proveer los siguientes bienes D400 y D.20RIO de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos Bienes D400 y D.20RIO cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

Lista de Precios

							Fecha: 05/09/2014 LPN ANDE N°: SBE 1030/2014		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G. (IVA Incluido)
Lote 1									
Suministros									
1	43221521-001	Unidad Terminal Remota (RTU)	GE	USA	Unidad	Unidad	4	158.090.000	632.360.000
Servicios									
2	43221521-001	Capacitación	Capacitac.	Argentina	Unidad	Evento	1	32.500.000	32.500.000
3	43221521-001	Instalación y Puesta en Servicio	Servicio	Argentina	Unidad	Evento	1	57.500.000	57.500.000
							Total G. (IVA Incluido) Lote 1		722.360.000
								Precio Total G.	722.360.000

Son: Setecientos veinte y cuatro millones ochocientos sesenta mil guaraníes.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
lo implica análisis detallado de su contenido

Firma: _____ En calidad de **Oferente.**
Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Nombre: **Alberto Alejandro Ureta Veas.**

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **Alberto Alejandro Ureta Veas**.

El día **10** del mes **Setiembre** del año **2014**.

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

FOLIO Nº 18

FORMULARIO Nº 1

Información sobre el Oferente

[El oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptara ninguna alteración a este formulario ni se aceptaran substitutos]

Fecha: **02 de Setiembre de 2014**
LPN SBE No.: **1030/2014**

Página 1de 2 páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **Alberto Alejandro Ureta Veas**
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: **No aplica**
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: **Paraguay**
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: **21/07/2006**
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: **Republica de Colombia 733 C/Antequera, Casa, Asunción**
6. Información del Representante autorizado del Oferente:

   Nombre: **Alberto Alejandro Ureta Veas**

   Dirección: **Republica de Colombia 733 C/Antequera, Casa, Asunción**

   Números de teléfono y facsímile: **(595) 971 295149**

   Dirección de correo electrónico: **albertoureta@hotmail.com**
7. Se adjuntan originales y copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*

Información sobre el Oferente, Formulario 1.

Anexo I

a) Formulario de Oferta, Formulario 3*.

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*.

c) Documentos Legales

c) a) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.*

c) b) Fotocopia simple de la cedula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente – RUC)

c) d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Articulo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*

c) e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 23

FORMULARIO Nº 7

Declaración Jurada

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 02 de Setiembre de 2014

Señores
Administracion Nacional de Electricidad - ANDE
Presente

REF.: (Descripción del llamado) **Lpn ANDE SBE 1030/2014, "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control".**
ID: (Portal Contrataciones Públicas): 270862

De mi/nuestra consideración:
La empresa **Alberto Alejandro Ureta Veas**, con RUC **1.511.784-7**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es **Alberto Alejandro Ureta Veas**, con cédula/s de identidad Nº **1.511.784**, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 24

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

[ALBERTO UREA]

Firma: El/los Oferente/s — Aclaración de Firma/s

Lic. Alberto Ureta Veas

[( )] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
no implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

p/ Secretaria General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 27

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

AUTOTROL

Authorized Partner GE Energy

Fecha: **02 de Setiembre de 2014**
LCON ANDE LPN SBE No.: **1030/2014**

A: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

POR CUANTO

Nosotros **AUTOTROL S.A.** VAR's (Value Added Reseller) **exclusivo y certificado para la región** (Argentina,, **Paraguay**, Uruguay) de GENERAL ELECTRIC – (GE), como una empresa argentina dedicada a la Solución Integral de Automatización, Control y Protección para plantas y redes de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, incluyendo:

- Sistemas de automatización, control y protección (SCADA/AGC/EMS/DMS/OMS y AM/FM/GIS), para compañías de generación, trasmisión y distribución de energía eléctrica.
- Sistemas de automatización y control de plantas y procesos de distribución y transporte de fluidos como agua, petróleo y gas.
- Integración y puesta en marcha de UTR/RTU's D20/D25/D200/D.20RIO/D400, iBox, PLC's, protecciones y equipamiento eléctrico/electrónico de estaciones y subestaciones de distribución y plantas de energía.
- Ingeniería, montaje y adecuación de estaciones, subestaciones y centros de transformación en redes de distribución de energía.

Con dirección en: O' Gorman 3060 (C1437BCB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con Tel: (+54 11) 4879-9800.Mediante el presente instrumento autorizamos a: Alberto Alejandro Ureta Veas con C.I. Paraguaya 1.511.784 y Dirección en Rca. Colombia 733, Asunción, Paraguay; a presentar una oferta con el propósito de suministrar los bienes y servicios solicitados en esta convocatoria: D400, D.20 RIO y a la Transferencia Tecnológica de nuestra representada GENERAL ELECTRIC – (GE), y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que Alberto Ureta Veas con C.I. Paraguaya 1.511.784, cuenta con la capacidad y el soporte nuestro para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía conforme a las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes y servicios ofrecidos.

Firma: _____

[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: **Pablo Campana.**

Cargo: **Gerente de Negocios.**

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: **Alberto Ureta Veas.**

Fechado en el día **02** de **Setiembre** de **2014**

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Ve

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO
Nº 28

Digital Energy
Av. Maria Coelho de Aguiar 215 - 6º andar - Bloco C.
Jardim São Luis, São Paulo - SP -
05408-900
Brasil

T 55 11 3614-1700
F 55 11 3614-1799

Brasil, São Paulo, 2 de junio de 2014

A quien corresponda,

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que la empresa **AUTOTROL S.A** es un Value Added Reseller - VAR autorizado para la venta de productos y servicios de Software Solutions, Protection & Control, Communications, Power Delivery y Meters para los equipos abajo, ubicada en O'Gorman 3060, Capital Federal, C1437BCB, Argentina.

1. **Software Solutions**

- SCADA
- EMS
- DMS
- AGC

2. **Protection & Control**

Category I – Digital & Services
1) Digital Products

- UR Family: G30, G60, T35, T60, L60, L90, D60, D30, F60, F35, N60, M60, B30, B90,
- C30, C60, C70
- UR Plus: D90 Plus, C90 Plus
- M Family: MIGII, MIVII, MIWII, MINII, MIFII
- SR Family: 735, 737, 745, 750, 760, 469, 489
- Other Motors & Feeders: LM10, FM2, MM2, MM3, 239, 269, 369, MPM, RRTD, F650,
- MM300
- MID Family: MLJ, MFF, TOV
- DDS Family: DTP, DTR, DMS, SMOR-B, DRS, DBF. DFF
- DGT, Distributed Generation Trip Control
- Hardfiber System
- Other: ALPS, LPS, Bus1000/2000
- DART Product Family
- D20 Product Family
- D200 Product Family
- D25 Product Family

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que tengo a la vista para esta constancia.-
JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO Nº 09
14 de Mayo Nº 891 - P. B. - Teléf.: 453484
ASUNCION - PARAGUAY

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 28

Digital Energy
Av. Maria Coelho de Aguiar 215 - 6º andar - Bloco C.
Jardim São Luis, São Paulo - SP -
05408-900
Brasil

T 55 11 3614-1700
F 55 11 3614-1799

- D400 Product Family
- Powerlink Advantage
- RTU Software Products
- iBox Product Family or similar RTU Products

2) Digital Meters:
PQM, PQMII, EPM1000, EPM2000, EPM4000, EPM5200, EPM5300, EPM5350, EPM6000, EPM9450, EPM9650
3) Static Products – DIAC, DIFC, DSFS, SFF, SAM, SB
4) Accessories – Test Equipment, Comms Converters, Multinet, Multilink
5) EnerVista Launch Pad, Monitor, Viewpoint, Aggregator, Integrator
6) Classroom and CD Training
7) Billable Services – Parts, Repair, Testing, Consulting

Digital Energy - Automation Products:
- DART Product Family
- D20 Product Family
- D200 Product Family
- D25 Product Family
- D400 Product Family
- Powerlink Advantage
- RTU Software Products
- iBox Product Family or similar RTU Products

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que tengo a la vista para esta constancia.-

JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO Nº 09
14 de Mayo Nº 891 - P. B. - Telef.: 453484
ASUNCION - PARAGUAY

Category II - Electromechanical
1) Electromechanical Products–Protection & auxiliary relays
2) Switches – SB, SBM
3) Terminal Blocks – EB
4) Indication Lights - ET

Category III – System Projects
Turnkey projects that include system engineering and other sourced products.

3. Communications

- LEDR 400S, LEDR 400F e LEDR 1400F

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta

FOLIO Nº 30

Digital Energy
Av. Maria Coelho de Aguiar 215 - 6º andar - Bloco C.
Jardim São Luis, São Paulo - SP -
05408-900
Brasil

T 55 11 3614-1700
F 55 11 3614-1799

- MDS Five Series
- Intrepid e Intrepid-HC Series
- MDS 9810
- MDS 4710 e MDS 4790
- MDS 9710 e MDS 9790
- MDS EL-7054
- MDS TransNET900 e MDS EL-805
- MDS iNET900 e MDS iNETII900
- MDS entraNET900
- MDS NETio
- MDS Mercury 900
- MDS Mercury 5800
- MDS SD4
- MDS WiYZ

4. Power Delivery

- Power Capacitors
- Industrial Capacitors
- Electric Energy Metering Products
- Distribution Transformers
- Medium Transformers
- Voltage Regulators and Inductive Products
- Lightning Arresters

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que tengo a la vista para esta constancia.-

JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO Nº 09
14 de Mayo Nº 891 - P. B. - Telef.: 453484
ASUNCION PARAGUAY

5. Meters

- Watthour Meters, Demand Meters and Accessories:
-
- Single-Phase Meters (240V CL200 kwh)
- Single-Phase Demand Meters
- Miscellaneous Single-Phase Meters
- Network Meters & Network Demand Meters
- Polyphase KWH & Polyphase Demand Meters
- Polyphase multifunction meters

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 31

Digital Energy
Av. Maria Coelho de Aguiar 215 – 6º andar – Bloco C.
Jardim São Luis, São Paulo - SP –
05408-900
Brasil

T 55 11 3614-1700
F 55 11 3614-1799

- Polyphase multifunction Switchboard Meters
- Metermate Software and Meter Accessories
- Meter Mounting as available (Socket)
- Renewal Parts

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que tengo a la vista para esta constancia.
JUAN CARLOS MARECOS CHAMORRO
ESCRIBANO PUBLICO
REGISTRO Nº 09
14 de Mayo Nº 891 - P. B. - Teléf.: 453484
ASUNCION PARAGUAY

AUTOTROL S.A también está autorizada para comercializar el servicio de instalación y puesta en marcha de los equipos de Protección y Control GE dicho servicio de instalación y puesta en marcha de los equipos GE será realizado por un ingeniero certificado de GE.

Este documento ha sido emitido solo para propósitos informativos y a solicitud expresa de la empresa **AUTOTROL S.A.** Con la finalidad de evitar dudas, (i) las obligaciones y compromisos de General Electric International, Inc. serán exclusivamente como eventualmente se establezcan en el acuerdo de representación entre él y **AUTOTROL S.A.** y bajo ninguna circunstancia este documento deberá ser interpretado para crear ningún derecho o privilegio relacionado con el acuerdo mencionado a cualquier persona o entidad, (ii) no podrá ser utilizado por terceros para cualquier demanda en contra de General Electric International Inc. o cualquier otra entidad de GE, incluyendo, sin limitación, cualquier reclamo de garantía y (iii) sin limitación de lo anterior, este documento no constituye una expresa o tácita de la representación o garantía de cualquier persona física o jurídica en nombre de General Electric International Inc. o cualquier otra entidad de GE.

Atentamente

Antonio Oscar Simões
Channel Director – LA
M +55 11 97021 8621
E antoniooscar.simoes@ge.com

Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta V

FOLIO
Nº 32

GE Digital Energy
Multilin

Septiembre 2014

Señores

Referencia : CO-0409141

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Presente

De nuestra consideración.

Por medio de la presente tenemos el agrado de informarles que la empresa AUTOTROL S.A. con sede en la calle O´Gorman 3060 – Capital Federal – Republica Argentina, es nuestro VAR´s exclusivo para Argentina, Paraguay, Uruguay para nuestros productos de control de subestaciones, Gateway de subestaciones y control de distribución, destacándose en ello los productos D400, D200, D20, D25 y Ibox, contando con todo nuestro soporte de fabrica.

Autotrol S.A. cuenta además con años de especialización en estos productos y en el suministro de proyectos de automatización de subestaciones en toda Latinoamérica, contando con un personal altamente calificado, el cual ha realizado numerosas capacitaciones en nuestras plantas de Canadá, donde son fabricados los productos antes mencionados.

El producto D400 ofrecido por Autotrol S.A. en esta oportunidad es el upgrade natural de nuestros productos D20, potenciando la funcionalidad del sistema de control y telecontrol de cualquier subestación, siendo referente en el mercado mundial con varias instalaciones exitosas.

Queremos destacar especialmente que los productos D400 de General Electric ofrecidos por Autotrol S.A. desde principios de este año, cuentan con una garantía extendida de 10 años, garantía que será extendida a ANDE, como a todos nuestros clientes alrededor del mundo.

Sin otro particular, y como siempre a vuestra disposición para cualquier aclaración en lo referente, le saluda atentamente,

SALVADOR FRANCISCO SERVIAN M.
NOTARIO Y
ESCRIBANO PUBLICO
-- Reg Nº 74 --
Telefax: 492.290
Chile Nº 1105 esq. Jejui
Asunción - Paraguay

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es auténtica del original. Doy fé.

Claudio Ogaz Aguilera
Regional Sales Manager
GE Energy Management
Digital Energy
South Cone L.A.
Tel. (562) 652 6527
Cel (5697) 967 8736

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 33

Declaración Jurada de conformidad de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante

A: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE), España 1268 c/Padre Cardozo**

Descripción del llamado: **Lpn ANDE SBE 1030/2014, "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control".**

Yo/Nosotros **Alberto Alejandro Ureta Veas** en representación de la firma **Alberto Alejandro Ureta Veas**, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que de acuerdo al formulario N° 4, y como señala el 6to párrafo: "Mediante el presente instrumento autorizamos a: Alberto Alejandro Ureta Veas con C.I. Paraguaya 1.511.784 y Dirección en Rca. Colombia 733, Asunción, Paraguay; a presentar una oferta con el propósito de suministrar los bienes y servicios solicitados en esta convocatoria: D400, D.20 RIO y la Transferencia Tecnológica de nuestra representada GENERAL ELECTRIC – (GE), y a posteriormente firmar el contrato.".

(b) Así mismo tal como señalan la Carta de Digital Energy (General Electric o GE Energy) Global fechada en Sao Paulo, y Digital Energy Regional fechada en Santiago de Chile dirigida a ANDE. Se demuestra la cadena de autorizaciones desde el fabricante y VAR's hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.

(c) Señalo que cumpliré con la provisión de los suministros así como los servicios en cantidad y tiempo solicitado.

.....

Firma y Sello del/los Oferente/s

Lic. Alberto Ureta Veas

Alberto Ureta Veas
Aclaración de Firma/s

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO N° 102

Propuesta de Actualización Tecnológica RTU's D20 GE Harris

ANDE	ANEXO1: **PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS** DL/MCO/01/2014	1/3 REV.1

Suministro, Instalación, Puesta en Servicio de Unidad Terminal Remota (RTU)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
1	**Actualización de Unidad Central de Proceso**		OP1: Update de Hardware, Firmware y/o Software OP2: Cambio de UCP	OP2:Cambio de UCP por: D400 UCP 1.0Ghz con 33Mhz PCI Bus y D.20 RIO	Brocheure D400, pág. 10 – Processor, Memory, and Storage. Brocheure D.20 RIO pág. 2 D.20 RTU Upgrade Process
	a) Equipos / módulos adicionales		Especificar	D400 y D.20 RIO	Brocheure D.20 RIO pág. 2 D.20 RTU Upgrade Process
	b) Accesorios adicionales necesarios		Especificar	D400 y D.20 RIO	Brocheure D.20 RIO pág. 2 D.20 RTU Upgrade Process
	c) Factor de forma		Rack 19"	Rack 19" D400	Brocheure D400 pág. 10 – Physycal
2	**Nuevas funcionalidades a incorporar**				
	Manejo centralizado de la subestación		Si	Si	Brocheure D400 pág. 2 – Advanced Gateway
	Integración de IEDs y otros equipos		Si	Si	Brocheure D400 pág. 1 - Applications y pág. 5 - Automatic Record Retrieval. Brocheure D.20 RIO pág. 2 D.20 RTU Upgrade Process
	Requerimiento de modificación del cableado de campo de equipos legados (módulos E/S)		Mínimo	Mínimo	Brocheure D.20 RIO pág. 3 – Minimizin Wiring Cost
	Requerimiento de modificación diseños de ingeniería		Mínimo	Mínimo	Brocheure D.20 RIO pág. 2 y 3

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 103

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
	Requerimiento de modificación de arquitectura del equipo		Mínimo	Mínimo, reemplazo por D400 y D.20RIO	Brocheure D.20 RIO pág. 2 y 3
	Tiempo de fuera de servicio para actualización		Mínimo	Mínimo	Brocheure D.20 RIO pág. 2 - Outage
3	**Interfaces de comunicación**		Modular		
	Serial RS232		≥ 4	4	Brocheure D400 pág. 10 - Communications y 11 – Communications
	Serial RS485		≥ 2	2	Brocheure D400 pág. 10 - Communications y 11 – Communications
	Dual Ethernet		Si	Si	Brocheure D400 pág. 10 - Communications y 11 - Serial
	Ethernet de FO		≥ 2	2 Glass	Brocheure D400 pág. 10 - Communications y 11 – Communications
	IRIG-B		≥ 1	1 Input Card	Brocheure D400 pág. 10 – IRIG-B y 11 IRIG-B
4	**Protocolos soportados:**				
	IEC 60870-5-101 / 104		Maestro / Esclavo	Maestro / Esclavo	Brocheure D400 pág. 3 – Enterprise Protocols
	IEC 60870-5-103		Maestro	Maestro	Brocheure D400 pág. 3 – Device Protocols
	IEC 61850		Cliente	Cliente	Brocheure D400 pág. 3 – Device Protocols
	DNP3.0 / DNP3 TCP		Maestro / Esclavo	Maestro / Esclavo	Brocheure D400 pág. 3 – Enterprise Protocols

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 104

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
	Modbus RTU/TCP		Maestro	Maestro	Brocheure D400 pág. 3 – Enterprise Protocols
	SNMP		Si	Si, Cliente	Brocheure D400 pág. 3 – Device Protocols
	Soporte de VLAN		Si	Si	Brocheure D400 pág. 1 – Connectivity

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaria General

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO N° 105

ANDE	ANEXO1: PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS DL/MCO/01/2014	2/3 REV.1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
5	**Sincronización**				
	SNTP		Si	Si	Brocheure D400 pág. 8 – Time Sync Support
	IRIG-B		Si	Si	Brocheure D400 pág. 8 – Hardware Overview y pág. 10 - IRIG-B
	Protocolos de comunicaciones SCADA		Si	Si	Brocheure D400 pág. 1 – Connectivity y pág. 2 – Advance Gateway
6	**Cantidad de puntos que debe controlar**				
	Puntos lógicos a integrar, en los cuales estas incluidos alarmas, estados, medidas, mandos y posición de taps, etc		≥ 10000	Si	Brocheure D400 pág. 1 – Applications y pág. 10 – RTDB
7	**Seguridad**				
	Niveles de seguridad y accesos por roles		Si	Si	Brocheure D400 pág. 1 - Security y pág. 6 - Role Based Access Control
	Autenticación remota		Si	Si	Brocheure D400 pág. 2 – Secure Remote Access
	Servidor Web seguro		Si	Si	Brocheure D400 pág. 2 – Overview
	Firewall		Embebido	Embebido	Brocheure D400 pág. 6 – Buil-in Firewall
8	**Software de programación, desarrollo y mantenimiento:**				

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
	Posibilidad de acceso local y remoto		Si	Si	Brocheure D400 pág. 1 - Security y pág. 6 - Secure Remote Access
	Posibilidad de modificación de la Base de Datos		Si	Si	Brocheure D400 pág. 7 – Configuration Software
	Posibilidad de modificación de perfiles de comunicación		Si	Si	Brocheure D400 pág. 3 – Data Collection, Concentration and Visualization
	Herramienta de configuración de automatismos		Compatible con IEC 61131	Si, Compatible. IEC 61131 soft logic usando Logiclinx™	Brocheure D400 pág. 1 – Applications y 4 – Advanced Automation
	Herramienta de elaboración de gráficos		Si	Si	Brocheure D400 pág. 5 – Trend Viewer
	Herramienta de configuración de IEC 61850		Si	Si	Brocheure D400 pág. 3 – IEC 61850 Gateway y pág. 7 Configuration Software
9	**IHM**		Embebido	Embebido, buil-it HMI	Brocheure D400 pág. 1 – Key Benefits y pág. 2 – Advance Automation
	Modificación de perfiles de usuario		Si	Si	Brocheure D400 pág. 6 – Role Based access Control
	Anunciador de alarmas y eventos		Con estampa de tiempo SOE	Si, con estampa de tiempo SOE	Brocheure D400 pág. 4 – Alarm Management y pág. 10 KVM 3.5 mm audio jack for substation alarms

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
	Registro de fallas y eventos		Con estampa de tiempo SOE	Si, con estampa de tiempo SOE	Brocheure D400 pág. 10 – Processor, Memory, and Storage y RTDB
	Base de datos de tiempo real		Si	Si	Brocheure D400 pág. 10 – Processor, Memory, and Storage y RTDB
	Información Histórica		Si	Si	Brocheure D400 pág. 10 – Processor, Memory, and Storage y RTDB
	Visualización de estado de comunicaciones		Si	Si	Brocheure D400 pág. 4 – HMI, One Line & Annunciator
	Exportación de configuración del sistema		Si	Si	Brocheure D400 pág. 7 – Configuration Software
10	**Softwares adicionales**		Especificar	1-OCM-Offline Configuration Manager 2-LogicLinx* Editor (if using LogicLinx)** 3-Web Browser-Based Online Configuration	Brocheure D400 pág. 10 – Configuration Software
11	**Garantía de funcionabilidad del sistema**		Si	Si	Representación de Autotrol. Póliza de Seguro de Garantía Fiel Cumplimiento del Contrato. Carta de GE a ANDE

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE	ANEXO1: PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS DL/MCO/01/2014	3/3 REV.1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pág. en folletos técnicos
12	**Mecánicas y ambientales**				
	Temperatura de operación		OP1: -10°C a 65 °C	Operating Temperature: -20° to +65°C Operating range	Brocheure D400 pág. 10 - Environmental
	Humedad Relativa		5-95%	Humidity: 5-95% relative humidity, non condensing	Brocheure D400 pág. 10 - Environmental
	Grado de Protección mínima		OP1: IP30 OP2: IP20	OP1: IP30	Brocheure D400 pág. 10 - Environmental
13	**Protecciones del Equipo**				
	▪ Protección Eléctrica - Sobrecargas - Sobretensiones - Maniobras de equipos en alta tensión - Contra inducción electromecánica - Contra armónicos - Protección contra radio interferencia		Especificar normativas de cumplimien-to	Immunity Standards: IEC 61000-4-2 IEC 60255-22-2 IEEE C37.90.3 IEC 61000-4-3 IEC 60255-22-3 IEEE C37.0.2**(10V/m) IEC 61000-4-4 IEC 60255-22-4 IEEE C37.90.1 IEC 61000-4-5 IEC 61000-4-6 IEC 60255-22-6 IEC 61000-4-8 IEC 61000-4-12 IEC 60255-22-1 Safety Publications: IEC 61010-1 IEC 60255-5	Brocheure D400 pág. 10 - Standards and Protection
14	**Servicio de Actualización tecnológica**		Conforme ítem 2.3.3.1	Si, Conforme ítem 2.3.3.1	Propuesta Técnica Ver: Resumen e Item 1.1 y 1.2
15	**Integración del sistema de Control local y remoto**		Conforme ítem 2.3.3.2	Si, Conforme ítem 2.3.3.1	Propuesta Técnica Ver: Resumen e

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

Lic. Alberto Ureta Veas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	Nº de Pág. en folletos técnicos
					Item 1.1 y 1.2 Item 2.1, 2.3 y 2.4
16	**Documentación a presentar**		Conforme ítem 3	Si, Conforme ítem 3.2. sub-ítem 4	Propuesta Técnica Ver: Resumen e Item 2.2 y 2.6
17	**Capacitación**		Conforme ítem 4	Si, Conforme ítem 4 Capacitación	Propuesta Técnica Ver: Resumen e Item 2.5

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mujica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

FOLIO Nº 111

ANDE

CONSTANCIA DE VISITA / SURVEY, SBE N° 1030/2014 Lote 1

Ref.: LPN ANDE SBE N° 1030/2014, Lote 1: EETT DL/MCO/01/2014

Fecha: Asunción, 1 de Setiembre de 2014

Asunto: Visita posible oferente para verificación de equipos D20 a actualizar.

Por medio de la presente acta se informa que el posible oferente: Alberto Ureta Veas con CI 1.511.784, ha realizado la **Visita/Survey** en las oficinas del DL/MCO de ANDE, conforme lo expresado en el pliego de la licitación de referencia

Se visualizó los equipos RTU D20 GE-HARRIS a ser actualizados así como los racks y la posible ubicación de los mismos.

Sin otro efecto que el de dejar constancia que se realizó la Visita / Survey en ANDE, en el marco de la SBE N° 1030/2014, Lote 1, se firman 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alberto A. Ureta Veas
CI: 1.511.784

Ing. Fernando González
Jefe del Dpto. DL/MCO
ANDE

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 128

DUOC - ANDE FOJA 106 DCP/DVN

2. Plan de Entregas Bienes

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Suministro de Unidad Terminal Remota (RTU).	Todos los ítems	Global	*	90 días
2	Suministro de Equipo de Supervisión y Control (Gateway) para la Estación Luque.	Todos los ítems	Global	*	90 días
3	Suministro de Conversores y Equipos para Redes de Datos Tipo Industrial.	Todos los ítems.	Global	*	60 días
4	Suministro de Sistemas de Alimentación continúa para Equipos de Control.	Todos los ítems	Global	*	60 días
5	Suministro de Baterías para sistemas de Respaldo de Equipos de Control	Todos los ítems	Global	*	90 días

* **El lugar de entrega establecido** es el Depósito del Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control – Sede Central sito Avda. España y Padre Cardozo N° 1268 – Barrio Las Mercedes.

Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

FOLIO Nº 130

UOC - ANDE FOLIO 105 DCP/DVN

3. Plan de Entregas Servicios

Lote	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida del Servicio	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios (días)
1	Puesta en Servicio y Capacitación de Unidad Terminal Remota (RTU).	1	Evento	Lugar indicado en las EE.TT.	30
2	Puesta en Servicio y Capacitación de Equipo de Supervisión y Control (Gateway) para la Estación Luque.	1	Evento	Lugar indicado en las EE.TT.	30

El plazo de entrega total (bienes y servicios) es **de:**

- Lote 1: 120 días.
- Lote 2: 120 días.
- Lote 3: 60 días.
- Lote 4: 60 días.
- Lote 5: 90 días.

El inicio del cómputo del plazo de entregas de los bienes: será a partir de la suscripción del Contrato.

4. Planos o Diseños

No Aplica

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lic. Alberto Ureta Veas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE Nº 1030/2014

Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control

ADENDA N° 1

Asunción, 29 de Agosto de 2014

AL OFERENTE:

Sírvanse tener en cuenta para la preparación de sus ofertas las siguientes sustituciones por sus respectivas páginas revisadas que se adjuntan a la presente Adenda:

a) Páginas 11 y 34 del Pliego de Bases y Condiciones;
b) Página 7/8 de las EETT DL/MCO/01/2014 y las Páginas 1/3 al 3/3 de la Planilla de Datos Garantizados respectiva.
c) Página 3/13 y 4/13 de las EETT DL/DIM/05/2014 y las Páginas 1 y 2 de la Planilla de Datos Garantizados respectiva.
d) Página 8/10 de las EETT DL/DIM/07/2014 y la Página 5 de la Planilla de Datos Garantizados respectiva.

Con relación a lo indicado en las Especificaciones Técnicas se indica que el Survey será realizado en fecha 01/09/2014 en el horario de 08:00 a 15:00 Hs en el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control, situado en Avda. España N°1268 y Padre Cardozo. Dicho Survey estará a cargo del Ing. Fernando González. Tel. 217-2339.

Asimismo comunicamos la prórroga de las siguientes fechas:

- Tope de consultas: 2 de setiembre de 2014, hasta las 15:00 Hs.

  Las consultas deberán ser ingresadas solamente a través del Sistema de Subastas a la Baja Electrónica. **Fecha tope de respuesta:** 5 de setiembre de 2014, hasta las 15:00 Hs.
- Inicio de Recepción de Propuestas: 09 de setiembre de 2014, a las 07:30 Hs. hasta las 08:30 Hs., del día 10 de setiembre de 2014.
- Inicio de Etapa Competitiva de Lances: 10 de setiembre de 2014 a las 08:40 Hs.
- Presentación de Ofertas: 12 de setiembre de 2014 a las 09:00 Hs.
- Apertura de Ofertas: 12 de setiembre de 2014 a las 09:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

2. Requisitos para Calificación Posterior

La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) *Capacidad Financiera*

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los años 2011, 2012 y 2013, se considerarán los siguientes índices:

a.1) Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

a.2) Índice de Endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

a.3) Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El Promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

En caso de tratarse de un Consorcio, los índices financieros deberán ser cumplidos por cada uno de los integrantes.

La evaluación se realizará aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

(b) Experiencia y Capacidad

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos:

1) Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobado con los documentos indicados en el Anexo I, numerales C) o D) Documentos Legales.

2) Acreditar la experiencia mínima de tres (3) años, en la provisión de los bienes licitados, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 1) del Anexo I.

3) Acreditar como mínimo un (1) contrato de suministro bienes con servicios de actualización tecnológica de **RTU D20 Harris** mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 2) del Anexo I. (SOLO PARA EL LOTE 1)

Para los demás lotes:

Haber fabricado y/o proveído bienes de características técnicas iguales o superiores a las establecidas en las especificaciones técnicas mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 2) del Anexo I.

4) Contar como mínimo con un personal especialista en la plataforma ofertada, con experiencia laboral en la empresa oferente como mínimo de dos (2) años de antigüedad, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral F) 3) del Anexo I.

En caso de tratarse de un Consorcio, cada integrante deberá cumplir con el requisito establecido en el punto 1); al menos una de ellas deberá cumplir con el punto 2) y para los puntos 3) y 4) se considerarán la sumatoria de capacidad de las empresas en consorcio.

En caso de que el Oferente individual o miembro de un Consorcio no sea fabricante, se podrá presentar los documentos del fabricante de los bienes ofertados, para acreditar el requisito de experiencia y capacidad técnica.

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

Lote 3									
1	39121007-001	Conversor eth/fibra MM			Unidad	Unidad	10		
2	39121007-001	Conversor eth/fibra SM			Unidad	Unidad	10		
3	39121007-001	Conversor serial/fibra MM			Unidad	Unidad	30		
4	39121007-001	Conversor serial/fibra SM			Unidad	Unidad	30		
5	39121007-001	Conversor serial RS232/RS485			Unidad	Unidad	30		
6	39121007-001	Conversor serial RS232/Ethernet			Unidad	Unidad	30		
7	43222821-001	Difusor óptico			Unidad	Unidad	3		
							Total G. (IVA Incluido) Lote 3		
Lote 4									
1	39121006-001	Inversores de -48Vdc a 220 Vac de 1000 VA			Unidad	Unidad	14		
2	39121007-001	Conversores DC/DC 48V/12V			Unidad	Unidad	20		
3	39121007-001	Conversores DC/DC 110V/12V			Unidad	Unidad	15		
4	39121007-001	Conversores DC/DC 110V/48V			Unidad	Unidad	10		
5	32131012-001	Accesorios (Rack)			Unidad	Unidad	12		
							Total G. (IVA Incluido) Lote 4		
Lote 5									
1	26111705-004	Batería de 12V/110AH para UPS			Unidad	Unidad	20		
2	26111707-001	Batería de 12V/7AH para RTU de Poste			Unidad	Unidad	300		
							Total G. (IVA Incluido) Lote 5		
							Precio Total G.		

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día [_____] del mes [_____] del año 201___] *[indicar la fecha de la firma]*

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

3.1.3 Se deberá presentar un certificado original emitido por el fabricante (o representante autorizado regional) de los equipos (Hardware) y el Software, indicando la autorización y certificación vigente al oferente para la distribución y soporte técnico de sus productos en Paraguay.

3.1.4 Considerando que el Sistema actualmente está en funcionamiento operativo y en producción a pleno, y atendiendo a las Características Técnicas Criticas, el Oferente deberá presentar el Currículum Vitae del Personal Técnico, que tendrá a cargo el/los trabajo/s de Actualización/Adecuación a fin de verificar si el mismo posee experiencia en la realización de los mismos. El Currículum vitae deberá ser sometido a consideración de la ANDE como parte integrante de su oferta técnica.

3.1.5 Se podrá realizar una visita / survey de carácter opcional para la verificación de equipos D20 a actualizar en las oficinas del Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control de ANDE.

3.2. A ser presentados luego del suministro y la prestación del servicio:

Previo a la emisión del CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL, y después de culminarse todas las actividades sin que exista ningún pendiente importante atribuible al proveedor, este deberá entregar los documentos siguientes:

- Inventario del hardware suministrado.
- Planos conforme a Obra (2 juegos impresos y uno en medio magnético).
- Memorias de Ajustes y Configuraciones de los equipos suministrados (impreso y en medio magnético).
- Manuales Técnicos de los Equipos (impreso y en medio magnético).
- Instaladores de los programas utilizados.
- Licencias de todos los softwares utilizados a favor de ANDE como usuario final.

4. CAPACITACION

4.1. REQUERIMIENTOS GENERALES

El Proveedor deberá realizar la capacitación a personal técnico especializado de ANDE, en horario laboral (7:00 a 15:00 hrs.), por un periodo mínimo de 5 días. La capacitación comprenderá toda la ingeniería y conocimiento necesario acerca de las adecuaciones, características, configuraciones y funcionamiento del hardware y software suministrado, a fin de que dicha actualización/adecuación de las D20/D200 pueda ser incorporada al conocimiento y bagaje técnico de los especialistas del Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Control y los mismos sean autosuficientes en la realización de las labores de operación, mantenimiento

p/ Secretaría General

ANDE

ANEXO1:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DL/MCO/01/2014

REV.1

Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de Unidad Terminal Remota (RTU)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pag. en folletos técnicos
1	**Actualización de Unidad Central de Proceso**		OP1: Update de Hardware, Firmware y/o Software OP2: Cambio de UCP		
	a) Equipos / módulos adicionales		Especificar		
	b) Accesorios adicionales necesarios		Especificar		
	c) Factor de forma		Rack 19"		
2	**Nuevas funcionalidades a incorporar**				
	Manejo centralizado de la subestación		Si		
	Integración de IEDs y otros equipos		Si		
	Requerimiento de modificación del cableado de campo de equipos legados (módulos E/S)		Mínimo		
	Requerimiento de modificación diseños de ingeniería		Mínimo		
	Requerimiento de modificación de arquitectura del equipo		Mínimo		
	Tiempo de fuera de servicio para actualización		Mínimo		
3	**Interfaces de comunicación**		Modular		
	Serial RS232		≥ 4		
	Serial RS485		≥ 2		
	Dual Ethernet		Si		
	Ethernet de FO		≥ 2		
	IRIG-B		≥ 1		
4	**Protocolos soportados:**				
	IEC 60870-5-101 / 104		Maestro/Esclavo		
	IEC 60870-5-103		Maestro		
	IEC 61850		Cliente		
	DNP3.0 / DNP3 TCP		Maestro/Esclavo		
	Modbus RTU/TCP		Maestro		
	SNMP		Si		
	Soporte de VLAN		Si		

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Mónica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

p/ Secretaría Genera

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE

ANEXO1:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DL/MCO/01/2014

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pag. en folletos técnicos
5	**Sincronización**				
	SNTP		Si		
	IRIG-B		Si		
	Protocolos de comunicaciones SCADA		Si		
6	**Cantidad de puntos que debe controlar**				
	Puntos lógicos a integrar, en los cuales estas incluidos alarmas, estados, medidas, mandos y posición de taps, etc		≥ 10000		
7	**Seguridad**				
	Niveles de seguridad y accesos por roles		Si		
	Autenticación remota		Si		
	Servidor Web seguro		Si		
	Firewall		Embebido		
8	**Software de programación, desarrollo y mantenimiento:**				
	Posibilidad de acceso local y remoto		Si		
	Posibilidad de modificación de la Base de Datos		Si		
	Posibilidad de modificación de perfiles de comunicación		Si		
	Herramienta de configuración de automatismos		Compatible con IEC 61131		
	Herramienta de elaboración de gráficos		Si		
	Herramienta de configuración de IEC 61850		Si		
9	**IHM**		Si		
	Modificación de perfiles de usuario		Si		
	Anunciador de alarmas y eventos		Con estampa de tiempo SOE		
	Registro de fallas y eventos		Con estampa de tiempo SOE		
	Base de datos de tiempo real		Si		
	Información Histórica		Si		
	Visualización de estado de comunicaciones		Si		
	Exportación de configuración del sistema		Si		
10	**Softwares adicionales**		Especificar		
11	**Garantía de funcionabilidad del sistema**		Si		

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Murica	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE

ANEXO1:

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DL/MCO/01/2014

3/3

REV.1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	REQUERIDO	OFRECIDO	N° de Pag. en folletos técnicos
12	**Mecánicas y ambientales**				
	Temperatura de operación		OP1: -10°C a 65 °C		
	Humedad Relativa		5-95%		
	Grado de Protección mínima		OP1: IP30 OP2: IP20		
13	**Protecciones del Equipo**				
	▪ Protección Eléctrica - Sobrecargas - Sobretensiones - Maniobras de equipos en alta tensión - Contra inducción electromecánica - Contra armónicos - Protección contra radio interferencia		Especificar normativas de cumplimiento		
14	**Servicio de Actualización tecnológica**		Conforme ítem 2.3.3.1		
15	**Integración del sistema de Control local y remoto**		Conforme ítem 2.3.3.2		
16	**Documentación a presentar**		Conforme ítem 3		
17	**Capacitación**		Conforme ítem 4		

Elaborado	Verificado	Aprobado	Fecha	Revisión	Observación
Ing. Fernando Gonzalez	Lic. Hugo Muñoz	Ing. Fernando González	19/06/2014	3	

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

2.1.1.1.2.	Tipo de pulido	SPC
2.1.1.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio
2.1.1.1.4.	Distancia	≥ 2Km
2.1.1.1.5.	Longitud de Onda	1310nm
2.1.1.1.6.	Métodos de Configuración:	HTTP (Cualquier Navegador) Telnet o transparente
2.1.1.1.7.	Soporte para Protocolo:	CSMA/CD.
2.1.1.1.8.	Modo de Transmisión:	Full-Duplex/Half-Duplex (Auto Negociación)
2.1.1.2.	**Fast Ethernet TX**	
2.1.1.2.1.	Cantidadmínima de puertos	1
2.1.1.2.2.	Tipo de Conector	RJ 45
2.1.1.2.3.	Velocidad de Transmisión	10/20Mbps Half/ Full Duplex 100/200Mbps Half/ Full Duplex
2.1.1.2.4.	Distancia	100 metros
2.1.1.2.5.	Tipo de cable	Par trenzado
2.1.1.2.6.	Modo de operación:	Cliente, Servidor o Servidor/Cliente
2.1.1.2.7.	Seguridad:	User ID y Password
2.1.1.2.8.	LEDs de Diagnóstico:	Power LED, Serial Rx/Tx LED paradatosseriales, Link LED y Act LED para Eth

Elaborado Por:	Verificado Por:	Aprobado Por:	Fecha:
Ing. Carlos Benitez	Ing. Luis Zarate	Ing. Luis Zarate Ing. Fernando Gonzalez	19/06/2014

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

2.1.1.2.9.	Tipo de montaje:	Riel DIN
2.1.1.2.10.	Alimentación redundante:	12 a 48VDC en borneras

2.1.2. Conversor Eth/Fibra SM

Ítem	Especificaciones	Condiciones Obligatorias
2.1.2.1.	**Fast Ethernet FX**	
2.1.2.1.1.	Cantidad mínima de puertos Ethernet 100Base-FX, conector SC	1 (Monomodo)
2.1.2.1.2.	Tipo de Pulido	SPC
2.1.2.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio
2.1.2.1.4.	Distancia	≥ 15Km
2.1.2.1.5.	Longitud de Onda	1310nm
2.1.2.1.6.	Métodos de Configuración:	HTTP (Cualquier Navegador) Telnet o transparente
2.1.2.1.7.	Soporte para Protocolo	CSMA/CD
2.1.2.1.8.	Modo de Transmisión:	Full-Duplex/Half-Duplex (Auto negociación)
2.1.2.2.	**Fast Ethernet TX**	
2.1.2.2.1.	Cantidad mínima de puertos	1
2.1.2.2.2.	Tipo de conector	RJ 45

LOTE 3 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DL/DIM/05/2014 REV.1

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DL/DIM/05/2014)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
	Descripción	Suministro de Conversores y Equipos para Redes de Datos tipo Industrial.	
1.	Generalidades		
1.1	Objetivo	Cumplimiento Obligatorio	
1.2	Informacion: El proveedor deberá remitir junto con su oferta, toda información posible sobre los productos ofertados, tales como diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, catálogos, listas, certificados de cumplimiento de estándares; que serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados.	Cumplimiento Obligatorio	
1.3	Alcance: El suministro deberá incluir, MÁS no limitarse, a los siguientes equipos, materiales y servicios: a. Todos los Equipos conforme a lo descrito en la presente Especificación Técnica. b. Documentación técnica completa para el montaje, instalación, puesta en servicio, operación y mantenimiento del sistema.	Cumplimiento Obligatorio	
2.	Características Técnicas Específicas de los Equipos		
2.1	Suministro: Todos los equipos ofertados serán de tipo INDUSTRIAL		
2.1.1	Conversor Eth/Fibra MM		
	Fabricante/Marca:		
	Modelo:		
	País de Fabricación:		
2.1.1.1	Fast Ethernet FX		
2.1.1.1.1.	Cantidad mínima de puertos Ethernet 100Base-FX, conector SC [[Rx][Tx]]	1(Multimodo)	
2.1.1.1.2.	Tipo de pulido	SPC	
2.1.1.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio	
2.1.1.1.4.	Distancia	≥ 2Km	
2.1.1.1.5.	Longitud de onda	1310nm	
2.1.1.1.6.	Metodos de Configuracion	HTTP (Cualquier Navegador), Telnet o transparente	
1.1.7.	Soporte para Protocolo	CSMA/CD	
2.1.1.1.8.	Modo de Transmision	Full-Duplex/Half-Duple (Auto negociacion)	
2.1.1.2	Fast Ethernet TX		
2.1.1.2.1	Cantidad minima de puertos	1	
2.1.1.2.2	Tipo de Conector	RJ 45	
2.1.1.2.3	Velocidad de Transmision	10/20Mbps Half/ Full Duplex 100/200Mbps Half/ Full Duplex	

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

LOTE 3 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DL/DIM/05/2014 REV.1

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DL/DIM/05/2014)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
2.1.1.2.4	Distancia	100 metros	
2.1.1.2.5	Tipo de cable	Par trenzado	
2.1.1.2.6	Modo de operación	Cliente, Servidor o Servidor/Cliente	
2.1.1.2.7	Seguridad	User ID y Password	
2.1.1.2.8	LEDs de Diagnostico	Power LED, Serial Rx/Tx LED para datos seriales, Link LED y Act LED para Eth	
2.1.1.2.9	Tipo de montaje	Riel DIN	
2.1.1.2.10	Alimentacion redundante	12 a 48 VDC en borneras	
2.1.2.	Conversor Eth/Fibra SM		
	Fabricante/Marca:		
	Modelo:		
	País de Fabricación:		
2.1	Fast Ethernet FX		
2.1.2.1.1.	Cantidad mínima de puertos Ethernet 100Base-FX, conector SC [[Rx][Tx]]	1(Monomodo)	
2.1.2.1.2.	Tipo de pulido	SPC	
2.1.2.1.3.	Soporte para direcciones IP estáticas y dinámicas	Obligatorio	
2.1.2.1.4.	Distancia	≥ 15Km	
2.1.2.1.5.	Longitud de onda	1310nm	
2.1.2.1.6.	Metodos de Configuracion	HTTP (Cualquier Navegador), Telnet o transparente	
2.1.2.1.7.	Soporte para Protocolo	CSMA/CD	
2.1.2.1.8.	Modo de Transmision	Full-Duplex/Half-Duple (Auto negociacion)	
2.1.2.2.	Fast Ethernet TX		
2.1.2.2.1	Cantidad minima de puertos	1	
2.1.2.2.2	Tipo de conector	RJ 45	
2.1.2.2.3	Velocidad de Transmision	10/20Mbps Half/ Full Duplex 100/200Mbps Half/ Full Duplex	
2.1.2.2.4	Distancia	100 metros	
2.1.2.2.5	Tipo de cable	Par trenzado	
2.1.2.2.6	Modo de operación	Cliente, Servidor o Servidor/Cliente	
2.1.2.2.7	Seguridad	User ID y Password	
2.1.2.2.8	LEDs de Diagnostico	Power LED, Serial Rx/Tx LED para datos seriales, Link LED y Act LED para Eth	
2.1.2.2.9	Tipo de montaje	Riel DIN	
2.1.2.2.10	Alimentacion redundante	12 a 48 VDC en borneras	
2.1.3.	Conversor Serial RS232/Fibra MM		
	Fabricante/Marca:		

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

2.2.3.8.3	Frontal Exterior (mm)	600 a 800
2.2.3.9	Canal de Tensión	con 8 (ocho) tomas universales
2.2.3.10	Ventilación forzada	1 (una) Bandeja con 4 mini ventiladores

2.3 Condiciones Ambientales de Operación

Ítem	Condiciones Ambientales de Operación		
2.3.1.	Clima		Sub - Tropical
2.3.2.	Temperatura	Máxima	55 °C
		Mínima	-5 °C
		Máxima Promedio Diaria	33 °C
2.3.3.	Humedad Relativa del Aire	Máxima	99 %
		Media Anual	80 %

2.4 Condiciones de Almacenamiento, transporte y seguridad:

- Transporte ETSI EN300019-1-2 class 2.3
- Almacenamiento ETSI 300019-1-1 class 1.2
- Seguridad EN 60950
- EMC Conforme a EN301 489-4 y/o IEC61000-6-5

2.5 Normativas Internacionales a las cuales el equipamiento estará sujeto:

- CCIR, Comité ConsultatitInternacionaleRadiocomunicactions.
- ITU, Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- ANSI, American National Standard Institute.
- IPCEA, Insulated Power Cable Engineer Association.
- IEEE, Institute of Electrical and Electronics Engineers.
- IEC, International ElectrotechnicalComission.
- EIA, Electronic Industries Association.

Elaborado Por:	Verificado Por:	Aprobado Por:	Fecha:
Ing. Carlos Benitez	Ing. Luis Zarate	Ing. Luis Zarate Ing. Fernando Gonzalez	19/06/2014

Lic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

LOTE 4 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DL/DIM/07/2014 REV1

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DL/DIM/07/2014)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
2.2.3.8.3	Frontal Exterior (mm)	600a 800	
2.2.3.9	Canal de Tension	con 8 (ocho) tomas universales	
2.2.3.10	Ventilacion forzada	1 (una) Bandeja con 4 mini ventiladores	
2.3	Condiciones Ambientales de Operacion		
2.3.1	Clima	Sub-Tropical	
2.3.2	Temperatura	Maxima:55ºC	
		Minima: -5ºC	
		Maxima Promedio Diaria: 33ºC	
2.3.3	Humedad Relativa del Aire	Maxima: 99 %	
		Media Anual 80 %	
2.4	Condiciones de Almacenamiento, transporte y seguridad		
	Transporte	ETSI EN300019-1-2 class 2.3	
	Alamcenamiento	ETSI 300019-1-1 class 1.2	
	Seguridad	EN 60950	
	EMC	Conforme a EN301 489-4	
2.5	Mormativas Internacionales a las cuales el Equipo estarà sujeto		
	CCIR, Comité Consultatit Internacionale		
	ITU, Unión Internacional de Telecomunicaciones		
	ANSI, American National Standard Institute		
	IPCEA, Insulated Power Cable Engineer Association		
	IEEE, Institute of Electrical and Electronics Engineers		
	IEC, International Electrotechnical Comission		
	EIA, Electronic Industries Association		
	IPC, Institute for Interconnecting and Packaging Electronic Circuits		
	ISO, International Standards Organization		
	ETSI, European Telecommnunications Standards Institute		
3.	Documentos e Informaciones Tecnicas		
3.1	A ser presentados juntamente con la oferta.		
3.1.1	El proveedor deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas.	Cumplimiento Obligatorio	
3.1.2	El proveedor deberá presentar las Planillas de Precios debidamente completadas.	Cumplimiento Obligatorio	

Ic. Alberto Ureta Veas

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3057/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1030/2014, PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS ESPECIALES PARA SISTEMAS DE CONTROL, A LAS FIRMAS ALBERTO ALEJANDRO URETA VEAS – (LOTE 1), INGELCO S.R.L. – (LOTE 2), DATA LAB S.A. – (LOTES 3 Y 4) E INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.R.L. – (LOTE 5).

Asunción, 5 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1030/2014, para Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2835/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270862 de fecha 10 de setiembre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 108/2014 de fecha 12 de setiembre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35217 de fecha 1 de setiembre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Alberto Alejandro Ureta Veas – (Lote 1), Ingelco S.R.L. – (Lote 2), Data Lab S.A. – (Lotes 3 y 4) e Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L. – (Lote 5), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 17204.536 – 00 – 30 – 001 – 2014/18012 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 583/2014 de fecha 31 de octubre de 2014;

Que las Adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003;

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3057/2014 - Pág. 2

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1030/2014, para Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control, en las siguientes condiciones:

1.1 A Alberto Alejandro Ureta Veas.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
Suministros							
1	Unidad Terminal Remota (RTU).	GE	USA	Unidad	4	158.090.000	632.360.000
Servicios							
2	Capacitación.	s/m	Argentina	Unidad	1	32.500.000	32.500.000
3	Instalación y Puesta en Servicio.			Unidad	1	57.500.000	57.500.000
Total							**722.360.000**

por un monto total de G 722.360.000 (setecientos veintidós millones trescientos sesenta mil guaraníes), IVA incluido.

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3057/2014 - Pág. 3

1.2 A Ingelco S.R.L.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
Suministros							
1	Equipo de Control y Supervisión para Estación Luque.	Advantech/ Elipse Software	Brasil	Unidad	1	68.000.000	68.000.000
Servicios							
2	Capacitación.	s/m	Paraguay	Unidad	1	68.000.000	68.000.000
3	Instalación y Puesta en Servicio para Estación Luque.	s/m	Paraguay	Unidad	1	207.500.000	207.500.000
Total							**343.500.000**

por un monto total de G 343.500.000 (trescientos cuarenta y tres millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Data Lab S.A..:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Conversor eth/fibra MM.	Planet	Taiwan	Unidad	10	776.000	7.760.000
2	Conversor eth/fibra SM.	Planet	Taiwan	Unidad	10	909.200	9.092.000
3	Conversor serial/fibra MM.	Planet	Taiwan	Unidad	30	1.054.000	31.620.000
4	Conversor serial/fibra SM.	Planet	Taiwan	Unidad	30	1.082.000	32.460.000
5	Conversor serial RS232/RS485.	Moxa	Taiwan/ USA	Unidad	30	1.138.000	34.140.000
6	Conversor serial RS232/Ethernet.	Planet	Taiwan	Unidad	30	750.000	22.500.000
7	Difusor óptico.	Ingeteam	España	Unidad	3	24.546.000	73.638.000
Total							**211.210.000**

P/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

por un monto total de G 211.210.000 (doscientos once millones doscientos diez mil guaraníes), IVA incluido.

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Inversor de - 48Vdc a 220 Vac de 1000 VA.	Kehua	China	Unidad	14	2.050.000	28.700.000
2	Conversor DC/DC 48V/12V 2A.	Vapel	China	Unidad	20	950.000	19.000.000
3	Conversor DC/DC 110V/12V 2A.	Vapel	China	Unidad	15	700.000	10.500.000
4	Conversor DC/DC 110V/48V 2,5A.	Vapel	China	Unidad	10	730.000	7.300.000
5	Accesorio (Rack).	VCP	China	Unidad	12	4.000.000	48.000.000
Total							**113.500.000**

por un monto total de G 113.500.000 (ciento trece millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Batería de 12V/110AH para UPS.	Ritar	China	Unidad	20	1.000.000	20.000.000
2	Batería de 12V/7AH para RTU de Poste.	Ritar	China	Unidad	300	133.333	39.999.900
Total							**59.999.900**

por un monto total de G 59.999.900 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

p/ Secretaría General

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº **3057/2014** - Pág. 5

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

p/ Secretaría General

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Lic. Alberto Ureta Veas

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 658/2014

Asunción, 6 de noviembre de 2014

Señor
Alberto Ureta Veas
Rca. De Colombia N° 733 c/ Antequera
Teléfono: 0971 295 -149
albertoureta@hotmail.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de setiembre de 2014, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE-SBE Nº 1030/2014, para "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Especiales para Sistemas de Control".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3570/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar parcialmente la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Sr. Alberto Ureta Veas : Lote 1.
- A Ingelco S.R.L.: Lote 2.
- A Data Lab S.A. de Seguros y Reaseguros: Lotes 3 y 4.
- A Ingeniería, Sistemas y Consultoría S.R.L.: Lote 5.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

p/ Secretaría General

HCA/fq

Recibí copia
07/11/14. 14:30hrs.

Lic. Alberto Ureta Veas